

## La Protección del Orden Público



El Gobierno durante la campaña que lo llevó al poder, señaló que "no se podrían hacer milagros" para resolver de inmediato los agudos problemas sociales, de Derechos Humanos y otros que aquejan al país.

El Ministerio del Interior recuerda esta circunstancia, ya que es su responsabilidad velar por el Estado de Derecho como la Seguridad y el Orden Público.

Para que no se produzcan confusiones entre la protección de esas condiciones jurídicas y la política de ir resolviendo progresivamente problemas de tanta importancia como el de los allegados, la situación carcelaria, los Derechos Humanos y la deuda social.

La ley y el manejo razonable de todas las situaciones, es una responsabilidad que comparte el Ministerio del Interior a través de las Intendencias y Gobernaciones, conjuntamente con los dirigentes sociales involucrados en los problemas que todos deseamos resolver a la brevedad posible. Para ello, se están tomando medidas presupuestarias, legislativas y día a día, los Ministerios de Vivienda, Justicia, Salud y Educación, llevan a cabo soluciones concretas para resolverlos, a lo largo de todo el país.

La descentralización de la autoridad y la regionalización no son sólo asuntos administrativos ni financieros, sino que una política real, por lo tanto, los problemas relativos al orden interior, de acuerdo a esta norma, corresponde resolverlos en el mismo nivel donde se originan y con los elementos considerados para tal efecto.

06.08.90

Para El Presidente de la Republica

Don Patricio:

① Las tomas de terrenos en Santiago, son un tema al que no es aconsejable darle un carácter declarado ni de alto nivel de opinión pública. Por su efecto nacional difícil de controlar en su propagación.

Sería conveniente no subir más allá del nivel de Intendente de Stgo, en lo público, dándole asesoría pero que pida a los dirigentes poca difusión de las gestiones y en general se maneje de acuerdo a la política central.

Esa política de respaldo al estado de derecho y principio de autoridad, compatible con las soluciones sociales puede enunciarse, en forma breve por el Ministro Surofente habiéndolo como un tema de su cartera.

Así quedan otras instancias para manejarse más adelante. La acción policial es materia de sus labores permanentes al actuar coordinadamente con interior.

En consecuencia lo más adecuado es no subir el nivel del problema ni derivarlo a vivienda ya que entorpece su acción futura prematuramente.

② voy a conversar con Belisario

Atentamente

Federico W. Moughly